

**Proceso participativo para la elaboración del
II Plan de Convivencia y Diversidad Cultural
en la Comarca Campo de Cariñena, 2016-2019**

ACTA

Taller

Muel, 9 de junio de 2016



**PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL
II PLAN DE CONVIVENCIA Y DIVERSIDAD CULTURAL
DE LA COMARCA CAMPO DE CARIÑENA**

**Los 3 TALLERES
serán en horario de
18:00h a 20:30h**

**ALFAMÉN:
lunes 6 junio**
Casa de Agricultores
y Ganaderos
Pza. Mercado 10



**MUEL:
jueves 9 junio**
Casa de Cultura
(Parque de Muel)
Camino de los
Molinos s/n

**CARIÑENA:
miércoles 15 junio**
Casa de Cultura
c/ Las Monjas, 27

TALLERES PARTICIPATIVOS (18:00h a 20:30h)

ALFAMÉN - lunes 6 junio

MUEL - jueves 9 junio

CARIÑENA - miércoles 15 junio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ASISTENTES AL TALLER DE MUEL	4
3. DESARROLLO DEL TALLER	6
5. CIERRE DEL TALLER.....	15
6. EVALUACIÓN DEL TALLER.....	16

1. INTRODUCCIÓN

La Comarca Campo de Cariñena inicia el proceso participativo para la redacción del II Plan de Convivencia y Diversidad Cultural en la Comarca Campo de Cariñena, 2016-2019, tres años después de que terminara la vigencia del anterior “Plan para la Convivencia Intercultural de Campo de Cariñena 2010-2013”.

La nueva situación socioeconómica obliga a valorar la situación actual de la inmigración en la Comarca, así como a conocer de primera mano las necesidades de todos sus vecinos, de cara a promover la elaboración de un Plan que se ajuste a las mismas y permita “Favorecer la plena integración social y laboral de las personas inmigrantes, como sujetos de derechos y deberes, en el seno de la Comarca de Campo de Cariñena” (Objetivo General del II Plan).

Después de realizada la Sesión Informativa, el 25 de mayo de 2016, en el municipio de Cariñena, así como el primer taller participativo en Alfamén (6 de junio), se celebra el segundo de los talleres previstos en el municipio de Muel, en fecha de 9 de junio de 2016.

El presente Acta da cuenta del contenido y la presencia de los asistentes al citado Taller.



2. ASISTENTES al TALLER DE MUEL

Nombre	Entidad
ASISTENTES (34)	
Boochra El Hourane	Particular
Afaf Ooraichi	Particular
Cristina-Doina Cosmescu	Particular
Auiu Veronica	Particular
Juan Hernández David	Particular
Rafael Aliaga Aliaga	Alcalde de Muel
Pepa Enrique	Asoc. Cerámica de vecinos de Muel
Esperanza Ansón	Hermanamiento Muel-Muel. Asoc. Ceramistas
María Luisa Coca Artero	"Leia", Lectura Fácil
Particular (no se entiende)	Particular
No lo dice (Georgiana)	Particular
Aarón	Particular
Kamal	Particular
Marisa Pranta Koun	Particular
Beatriz Aranzo Burillo	Ayuntamiento de Muel
Antonio Martín	Asociación Lectura Fácil
Mercedes Gracia	AMPA
María Teresa Redondo	Particular
Milagros Moreno	Particular
Mercedes Mainar	Secretaria Tercera Edad
María Teresa Saz	Ayuntamiento de Muel
María Peña Calvo	Ayuntamiento de Muel
María Pilar Catalán	Particular
María Jesús Ruleiro	Particular
Araceli Argachal Mozota	Particular
Malika Chafik	Particular
Mehdia Rami	Particular
Eduardo Gracia Pe	3ª Edad Inmaculada de Muel
Nuria Calavia	Educación de adultos
Chaouighizlan	Particular
Nieves García	Asoc. Mujeres "Alfar" de Muel
Marta Muñoz	Asoc. Mujeres "Alfar" de Muel
Naima Mouyane	Particular
Samira Huolali	Particular

Nombre	Entidad
ORGANIZACIÓN (4)	
Cristina Marzo	SSSS Comunitarios Comarca de Cariñena
Anaís Tafalla	Trabajadora Social
Saúl Pérez	Equipo facilitador de Milenium3
Jaime Minguijón	Equipo facilitador de Milenium3



3. DESARROLLO DEL TALLER

El Taller tuvo el siguiente desarrollo:

18:00 h. a 18:10 h.	<i>Acogida y entrega de documentación</i>
18:10 h. a 18:20 h.	<i>Presentación del Proceso de Participación Ciudadana</i>
18:20 h. a 19:00 h.	<i>Desarrollo de la Primera parte del Taller de Participación Ciudadana:</i> - <i>Diagnóstico Sociodemográfico: Necesidades.</i>
19:00h. a 19:15 h.	<i>Descanso</i>
19:15 h. a 20:45 h.	<i>Desarrollo de la segunda parte del Taller de Participación Ciudadana:</i> - <i>Línea Estratégica nº1</i> - <i>Línea Estratégica nº2</i> - <i>Línea Estratégica nº3</i>
20:45 h. a 21:00 h.	<i>Evaluación y explicación de la validación del acta y de la participación mediante el Foro online de Aragón Participa</i> <i>Cierre del Taller</i>

Se da comienzo al taller a las 18:10h, tras 10 minutos de cortesía.

El técnico del equipo facilitador da la bienvenida a los asistentes y se comienza con una rueda de presentaciones entre las personas que han asistido al taller, indicando la entidad que representan o su nacionalidad.



A continuación explica las fases del proceso participativo para contextualizar el presente taller. En este sentido se expone la ya realización de una Sesión Informativa y un taller de participación (Alfamén). Nos encontramos por tanto ante el segundo de los tres talleres previstos, puesto que el 15 de junio se realizará el último en Cariñena. Por último, queda pendiente establecer la fecha para la Sesión de Retorno, donde se devolverán cada una de las aportaciones realizadas, así como la explicación de su traslado o no al articulado final del Plan.

Seguidamente se inicia una descripción del diagnóstico sociodemográfico que contiene el Plan, y que se expone a continuación.

- Comparando la población de origen extranjero en el periodo de realización del anterior Plan y hoy en día, encontramos las siguientes diferencias:
 - En 2009 la población de origen extranjero en la Comarca era un 20,59% respecto a la población total. En la Comunidad Autónoma de Aragón, era 12,79%.

- En 2015, la población de origen extranjero en la Comarca es un 19,3% respecto a la población total. En la Comunidad Autónoma de Aragón, es un 10,6%.

En la actualidad el mayor porcentaje de población extranjera se concentra en Alfamén (25,7 %) y Cariñena (25,05 %), seguidos por Paniza (17,6 %), Aguarón (16,4 %) y Muel (11,8 %).

Las nacionalidades más frecuentes son: Rumania (1.324), Marruecos (212), Ghana (134), Portugal (62) y Argelia (48).

- Respecto al desempleo:
 - En 2010, la población autóctona tenía una tasa de paro del 4,32%. Y entre la población de origen extranjero era del 9,04%.
 - En 2016, la población autóctona tenía una tasa de paro del 5,12%. Y entre la población de origen extranjero era del 10,43%.

Inmediatamente después de esta breve exposición se pasa a formar grupos de trabajo, fomentando su heterogeneidad en la composición. Se explica que en esta primera parte de trabajo en grupos se trata de completar este diagnóstico partiendo de las necesidades de la población, desde la perspectiva de los vecinos y vecinas presentes, tanto autóctona como la de origen extranjero. Además, se hace entrega del borrador del plan a cada participante, ya en las mesas de los grupos conformados, de la misma manera que se aprovecha para dejar en cada mesa la hoja de firmas de asistencia que es cumplimentada por los participantes.

Una vez finalizado el debate y volcado de propuestas al interior de cada grupo, las aportaciones al diagnóstico son puestas en común por una persona representante de cada uno de ellos:

Propuesta nº 1: Cuando se viene de fuera hay unas necesidades primarias en las que se detectan dificultades o deficiencias para su satisfacción:

- Idioma y trámites administrativos iniciales.

- Vivienda. Quizá no sea tanta la dificultad de encontrar vivienda como del precio del alquiler, que es elevado. En ocasiones se detectan problemas de infravivienda, sobreocupación, etc.
- Trabajo.
- Escuela. El servicio de madrugadores, comedor y periodo de vacaciones, por temas de conciliación de la vida laboral y familiar. Desde el propio colegio se proponen estos servicios, pero al estar en el medio rural, no se llega al número suficiente. Eso dificulta que las personas de fuera, que no tienen red de asistencia familiar o de amistades, puedan dejar a sus hijos fuera del horario escolar.
- Reagrupación familiar. Es una limitación personal, cuando no existe, para la integración/inclusión.

Propuesta nº 2: Importancia de ampliar/fomentar redes comunitarias, puesto que a pesar de que la persona o familia que llega tenga conocidos no suele ser suficiente para facilitar o permitir la búsqueda de trabajo.

Propuesta nº 3: La población de origen extranjero tiene que hacer un esfuerzo muy grande por conocer cómo se vive aquí, algo que no siempre es tenido en cuenta por la población autóctona.

Propuesta nº 4: Hay ciertos choques culturales (se observa en una ausencia generalizada, por ejemplo, de saludarse cotidianamente en la calle entre vecinos de nacionalidades distintas).

Propuesta nº 5: Pérdida del idioma nativo de los hijos e hijas de las personas de origen extranjero (quizá no hablado, pero sí escrito).

Propuesta nº 6: Desconocimiento de las costumbres y cultura del lugar donde se viene a vivir, pero también de los lugares de quienes llegan, produciéndose en ocasiones choques culturales.

Propuesta nº 7: Falta de participación o integración de las personas de origen extranjero en las actividades de tipo cultural (una de las principales posibles causas es la diferencia cultural en la convivencia y participación entre hombres y mujeres).

Propuesta nº 8: En el medio rural hay una mayor presión / distanciamiento entre la población autóctona y la de origen extranjero (incluso quienes no son naturales del municipio). Esto ha dado lugar en ocasiones, y en edades infantiles y juveniles, a situaciones de acoso escolar o bullying.

Propuesta nº 9: Se observa una notable diferenciación en cuanto a la integración y posibilidad de acceso a recursos entre la población en situación regular y aquella que lo está en situación administrativa irregular.

Tras esta puesta en común se hace un pequeño descanso (19:00-19:15).

Se reanuda la sesión y antes de continuar nuevamente con un trabajo en grupos, el equipo técnico recuerda a todos los asistentes la firma en la hoja de asistencia, así como la ficha de evaluación a rellenar antes de la finalización del taller (se recuerda sobre todo por aquellas personas que han avisado que deben ausentarse antes de la finalización del taller).



A continuación se procede al trabajo de las Líneas Estratégicas, así como de los Objetivos y Medidas que contempla cada una de ellas. Se hace el trabajo nuevamente en cinco grupos, compuestos cada uno por seis/ocho personas. Se deja un tiempo para que el grupo trabaje cada una de las tres líneas estratégicas y finalmente se ponen todas las propuestas en común, llegándose a las siguientes aportaciones:

LÍNEA nº1. Acogida

Objetivo nº1: Garantizar el acceso a los servicios y la atención social de la población extranjera que se desplaza a trabajar en las campañas agrícolas.

Propuesta nº 10: Crear en los municipios un grupo de vecinos/as voluntarios/as para ayudar en la acogida a las personas de origen extranjera que llegan a los municipios de la comarca (conocer los espacios, trámites, etc.).

Propuesta nº 11: Concienciar y sensibilizar a los pequeños agricultores de la aplicación de condiciones laborales dignas (contratación regular, salario adecuado, etc.)

Propuesta nº 12: Realizar inspecciones de trabajo durante las campañas agrícolas y otro tipo de trabajos de carácter fundamentalmente estacional (hostelería...).

Propuesta nº 13: Facilitar/Agilizar los instrumentos y mecanismos para la contratación y el alta de los trabajadores en la seguridad social.

Propuesta nº 14: Adaptar los textos de información para población extranjera para hacerlos más fáciles, sencillos, asequibles, y contemplar la traducción a otros idiomas.

Propuesta nº 15: Colocar en los principales puntos de referencia de la comarca y de los municipios carteles informativos con los puntos de atención y orientación y sus teléfonos de contacto.

Objetivo nº2: Atender las necesidades más básicas de las personas que se desplazan a nuestra comarca a trabajar en campaña agrícola y no pueden acceder a trabajo y/o vivienda.

Propuesta nº16: Establecer una bolsa de vivienda de alquiler social.

LÍNEA nº2. Inclusión



Objetivo nº3: Facilitar el acceso a los servicios y la atención social a la población extranjera.

No hay aportaciones.

Objetivo nº4: Instar a las administraciones competentes a desarrollar medidas para la inserción socio-laboral de los colectivos más desfavorecidos de la Comarca de Campo de Cariñena.

Propuesta nº17: Modificar Medida 10 (cursos de español). Ampliarla (no solo a mujeres árabes, sino también para hombres –y facilitando horarios para ello-).

Propuesta nº18: Creación de talleres-escuelas para personas desempleadas.

Objetivo nº5: Atender las necesidades de las personas de origen extranjero más vulnerables.

No hay aportaciones.

Objetivo nº6: Prevenir el absentismo escolar de los menores inmigrantes en las etapas obligatorias.

Propuesta nº19: Añadir una medida para apoyar éxito escolar en la etapa escolar obligatoria.

Objetivo nº7: Prevenir la violencia de género entre la población inmigrante.

Propuesta nº 20: Ampliar los servicios de atención a la mujer en el medio rural.

LÍNEA nº3. Convivencia

Objetivo nº8: Favorecer la integración y la participación social de los extranjeros residentes en la comarca.

Propuesta nº 21: Dotar durante las fiestas patronales algún espacio propio para que las personas de origen extranjero puedan participar.

Propuesta nº 22: Integrar e incluir, en condiciones de igualdad, a las personas de origen extranjero en las diferentes actividades educativas, culturales, festivas, asociativas...

Propuesta nº 23: Crear una figura o representante de las personas y familias de origen extranjero que pueda hacer de mediación o puente en el Consejo Escolar y reuniones de las AMPAs.

Propuesta nº 24: Facilitar que la información que se maneja desde las asociaciones (educación adultos, mujeres, mayores...) llegue también a las personas de origen extranjero.

Objetivo nº9: Realizar encuentros con carácter anual, de los agentes que trabajan con las personas inmigrantes y los propios extranjeros.

No hay propuestas.

Objetivo nº10: Favorecer el encuentro de personas de origen extranjero y autóctonas para facilitar el conocimiento mutuo.

Propuesta nº 25: Prevención de la xenofobia y el racismo (acoso, bullying...).

Propuesta nº 26: Realización de talleres gastronómicos, de fotografía u otras actividades que faciliten el encuentro e interacción mutua.

5. CIERRE DEL TALLER

Una vez finalizada la puesta en común de los grupos, se recuerda a los participantes la posibilidad de continuar realizando aportaciones al II Plan de Convivencia y Diversidad Cultural en la Comarca Campo de Cariñena, 2016-2019 mediante el foro online habilitado en la web de Aragón Participa, pudiendo por ejemplo realizar aportaciones a los objetivos (general y específicos) y principios rectores, a las propuestas para la Evaluación y Seguimiento, así como para complementar en su caso los objetivos y medidas de cada una de las Líneas Estratégicas trabajadas durante el taller.

Por último, los participantes completan las fichas de Evaluación y tras un agradecimiento final por la asistencia y participación se da por finalizado el taller, recordando que será remitida el acta a cada uno de los asistentes para su validación en un plazo de cuatro días. Una vez pasado este periodo y con las modificaciones a las que hubiese lugar, en su caso, el acta aparecerá publicada en la página web de Aragón Participa.

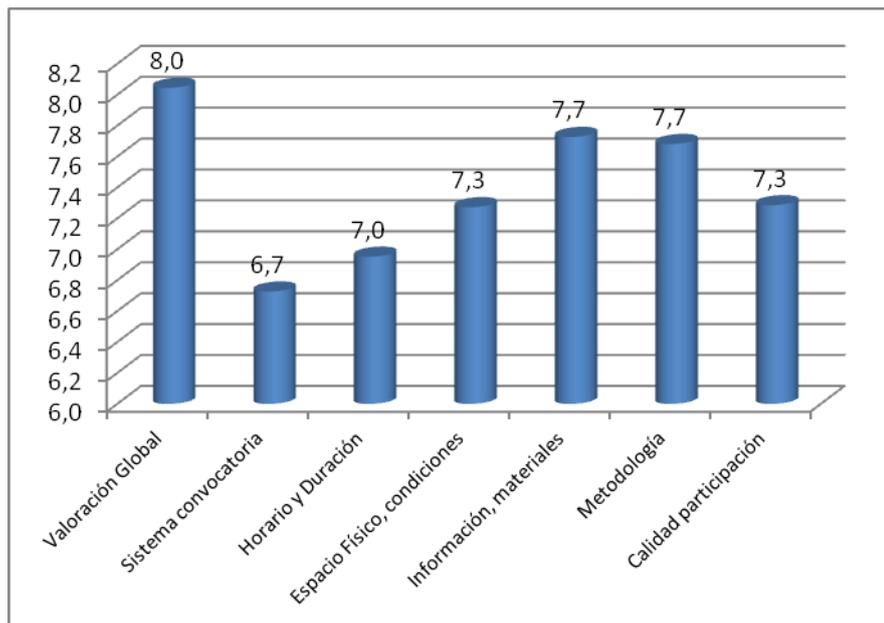
Por último, se insta a los participantes a asistir a la Sesión de Retorno que tendrá lugar en Cariñena, a la cual serán convocados una vez se conozca su fecha de realización. La sesión finaliza a las 21h.



El acta correspondiente al Taller de Muel está disponible en la página web de Aragón Participa (www.aragonparticipa.aragon.es).

6. EVALUACIÓN DEL TALLER

El análisis de los cuestionarios de evaluación del taller arroja los siguientes resultados:



Además, como comentario de carácter cualitativo, en esos cuestionarios se señaló el siguiente:

- Usar más medios visuales, menos pero oral. Facilitar el entendimiento de las personas que no dominan el castellano.
- No se tenía que haber traído refrigerio por respeto a las personas musulmanas que están celebrando el ramadán.